



Premio
Nacional
Cerámica

Patronato Nacional de la Cerámica, O.P.D.
Oficio No.67/2018

A Quién Corresponda:

En referencia al Artículo 8 Fracción V Inciso h, del Instituto de Transparencia e Información Pública, le notifico: éste Organismo Público Descentralizado, no tiene registro de algún trámite de jubilación o pensión realizado por personal que haya laborado en éste Patronato, debido a que éste Organismo no genera, posee o administra dicha información, pues hasta la fecha no se cuenta con algún servidor público en dichas circunstancias.

Sin más por el momento y para cualquier aclaración al respecto, quedo como su atenta servidora.

Atentamente,

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 02 de Marzo de 2018


Patronato
Nacional de la
Cerámica

Lic. Yunuen Berenice Estrada Martino
Directora del Patronato Nacional de la Cerámica, O.P.D.

c.c.p. Archivo